

FLACSO - Bibliotecas

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
DIPLOMA DE POSTGRADO
"ANALISIS Y MOTIVACION DE LA DECISION POLITICA"

TESIS:

ABDALA BUCARAM: EL DISCURSO
Rasgos de su Estrategia Electoral en 1988

VOLUMEN II: DOCUMENTOS ANEXOS

ALUMNO: SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
DIRECTOR: DR. LAUTARO OJEDA
COORDINADOR: DR. JULIO ECHEVERRIA
DIRECTORA FLACSO: DRA. AMPARO MENENDEZ CARRION

QUITO, MAYO DE 1989

TESIS:

ABDALA BUCARAM:
DISCURSO Y ESTRATEGIA ELECTORAL EN 1988.

CONTENIDO:

TIPO DE No. DOCUMENTO	TITULO	VOLUMEN II
1 VIDEO	FRENTE AL PAIS	Pag. 1
2 VIDEO	(CIERRE DE CAMPANIA)	Pag. 31
3 VIDEO	(EVALUACION DE RESULTADOS 2o. VUELTA)	Pag. 84
4 VIDEO	(MINISTERIO INDIGENA Y LLAMADO AL VOTO)	Pag. 108
5 VIDEO	AGRADEZCO AL DIOS ETERNO	Pag. 116
6 VIDEO	(POR ESO ME LLAMAN LOCO)	Pag. 120
7 VIDEO	(REBAJAR PRECIOS DE ALIMENTOS ...)	Pag. 124
8 VIDEO	(S/. 25.000 DE SUELDO BASICO)	Pag. 126
9 VIDEO	(CONGELAR TARIFAS DE LUZ Y AGUA)	Pag. 128
10 VIDEO	(MATERNIDAD GRATUITA)	Pag. 130
11 VIDEO	(RODRIGO BORJA TIENE MIEDO AL DEBATE)	Pag. 132
12 VIDEO	(EL DEBATE A DISTANCIA)	Pag. 134
13 VIDEO	(EL DEBATE A DISTANCIA.- VERSION 2)	Pag. 137
14 VIDEO	(EDUCACION GRATUITA)	Pag. 140
15 VIDEO	(ABDALA LLEGO AL CORAZON DEL PUEBLO...)	Pag. 142
16 VIDEO	(MATERNIDAD GRATUITA)	Pag. 144
17 VIDEO	(MINISTERIO INDIGENA)	Pag. 145
18 VIDEO	(BORJA ENEMIGO DE LOS CATOLICOS)	Pag. 146
19 VIDEO	(AHORA TODOS CON LA 10)	Pag. 147
20 AUDIO	(5 TEMAS DE CAMPANIA)	Pag. 148
21 AUDIO	(PROGRAMACION GOBIERNO Y TELEFONAZOS...)	Pag. 161
22 AUDIO	(POR ESO ME LLAMAN LOCO)	Pag. 172
23 AUDIO	(MATERNIDAD GRATUITA)	Pag. 175
24 AUDIO	(MINISTERIO INDIGENA)	Pag. 176
25 AUDIO	(CONTROL DE PRECIOS)	Pag. 177
26 AUDIO	(DEMOCRATIZACION DEL CREDITO)	Pag. 178
27 AUDIO	(REFLOTAR AL IESS)	Pag. 179
28 AUDIO	(CONGELAR TARIFAS DE LUZ Y AGUA)	Pag. 180
29 AUDIO	(ABDALA LLEGO AL CORAZON DEL PUEBLO...)	Pag. 181
30 AUDIO	(SUELDO DE 25.000 SUCRES)	Pag. 183
31 AUDIO	(POR QUE NO VOTAR POR BORJA)	Pag. 185
32 AUDIO	(ASI PIENSA EL INDIO ECUATORIANO)	Pag. 187
33 AUDIO	(LOS SERVIDORES PUBLICOS POR ABDALA)	Pag. 189
34 AUDIO	(LOS COMPLEJOS DE BORJA)	Pag. 191
35 AUDIO	(CARADAS DE BORJA)	Pag. 193
36 AUDIO	(EL MUERTO SE CAYO, NO LO BOTARON)	Pag. 194
37 PRENSA	(BORJA DEL 78 ES EL MISMO...)	Pag. 196
38 PRENSA	(ABDALA LUEGO DE LA PRIMERA VUELTA)	Pag. 202
39 PRENSA	SOY EL GRITO DE AGONIA DEL POPULISMO	Pag. 200
40 PRENSA	NO SOY FASCISTA, SOY SOCIAL DEMOCRATA	Pag. 212

CONTENIDO VOLUMEN II

CONTENIDO:

TIP0 DE No. DOCUMENTO	TITULO	VOLUMEN II
41 PRENSA	ABDALA ENTRE COMILLAS	Pag. 224
42 PRENSA	(TELEFONAZOS QUITO-PANAMA)	Pag. 272
43 PRENSA	BUCARAM: SU REGRESO AL PAIS	Pag. 259
44 PRENSA	LAS FRASES DE BUCARAM	Pag. 261
45 PRENSA	(DISCURSOS DE ABDALA EN EL ORO)	Pag. 264
46 PRENSA	(EL DISCURSO DE BUCARAM)	Pag. 265
47 PRENSA	BUCARAM SATISFECHO POR RESPALDO RECIBIDO	Pag. 266
48 PRENSA	PALABRA DE ABDALA	Pag. 270
49 PRENSA	NO (...) AL NO CREYENTE MATERIALISTA	Pag. 271
50 PRENSA	25.000 O MAS DE SUELDO BASICO	Pag. 272
51 PRENSA	CONTROLAR PRECIOS DE PRODUCTOS ...	Pag. 273
52 PRENSA	LOS POBRES AL PODER	Pag. 274
53 PRENSA	DEMOCRATIZACION EL CREDITO	Pag. 275
54 PRENSA	CONGELAR LAS TARIFAS DE AGUA Y LUZ	Pag. 276
55 PRENSA	MINISTERIO INDIGENA	Pag. 277
56 PRENSA	NO A LA CONCENTRACION TOTAL DE PODERES...	Pag. 278
57 PRENSA	QUE LOS NIÑOS NO TENGAN LOS PIES DESNUDOS	Pag. 279
58 PRENSA	MINISTERIO INDIGENA	Pag. 280
59 PRENSA	REFLOTAR EL IESS Y SACARLO DE LA QUIEBRA	Pag. 281
60 PRENSA	...PRESUPUESTO UNIVERSITARIO HASTA EL ULTIMO SUCRE	Pag. 282
61 PRENSA	CONTROLAR PRECIOS DE PRODUCTOS ...	Pag. 283
62 PRENSA	...SEGURO SOCIAL PARA TODA LA FAMILIA	Pag. 284
63 PRENSA	(MATERNIDAD GRATUITA)	Pag. 285
64 PRENSA	(NO AL HAMBRE Y A LA DESNUDEZ)	Pag. 286
65 PRENSA	EDUCACION GRATUITA	Pag. 287
66 PRENSA	(PARA COMER, NO LUSTRAR ZAPATOS AJENOS)	Pag. 288
67 PRENSA	DEMOCRATIZACION EL CREDITO	Pag. 289
68 PRENSA	IGUALDAD DE DERECHOS PARA LA MUJER	Pag. 290
69 PRENSA	DESAYUNO ESCOLAR GRATUITO	Pag. 291
70 PRENSA	CONGELAR LAS TARIFAS DE AGUA Y LUZ	Pag. 292
71 PRENSA	CASTIGAR LOS BOLSILLOS DE LA OLIGRAQUIA	Pag. 293
72 PRENSA	3/. 25.000 O MAS DE SUELDO BASICO	Pag. 294
73 PRENSA	JUVENTUD: ABRAMOS JUNTOS UNA PUERTA A LA ESPERANZA	Pag. 295
74 PRENSA	MAESTROS: HACIA UNA NUEVA EDUCACION	Pag. 296
75 PRENSA	ESTABILIDAD PARA EL TRABAJADOR PUBLICO	Pag. 297
76 PRENSA	SIEMBRA PARA TUS HIJOS Y COSECHA PARA TODOS	Pag. 298
77 PRENSA	ELIMINAR SOBREEXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO	Pag. 299
78 PRENSA	MUJER: COMPANIERA CUMPLE TU DESTINO	Pag. 300
79 PRENSA	CRONOLOGIA DEL PANICO DE BORJA	Pag. 301
80 PRENSA	PORQUE YO TE AMO ECUADOR	Pag. 302
AUXILIAR 2 COMPENDIO DE FICHAS DOCUMENTALES		Pag. 303

DOCUMENTO No. 1
TIPO ORIGINAL: VIDEO DE OPINION
NIVEL BIBLIOGRAFICO: TODO
FUENTE: CANAL 10
PANELISTAS: JIMMY JAIRALA / FERNANDO AGUAYO /
JOSE LARREA GARCIA
TITULO: FRENTE AL PAIS
FECHA DE ORIGEN: 1-MAY-1988
LUGAR DE ORIGEN: GUAYAQUIL
EXTENSION: 80 PGS.
NOTAS: TRANSCRIPCION DEL AUDIO

1.- Introducción / panelistas / reglamento.-

JIMMY JAIRALA, Moderador:

Amigos televidentes de todo el Ecuador, tengan ustedes muy buenas noches, les damos la bienvenida más cordial a esta emisión de "Frente al País", hoy con la presencia del candidato a la Presidencia de la República por el Partido Roldosista Ecuatoriano, el Sr. Abogado Abdalá Bucaram Ortiz.

El responderá a las preguntas que va a formular un panel integrado por el Sr. Lcdo. Fernando Aguayo Cadena, Subdirector del Diario El Telégrafo de Guayaquil y el Sr. Ec. José Larrea García.

El reglamento como ya ustedes lo conocen es sencillo: las preguntas no deben de excederse de 1 1/2 o 2 minutos, con respuestas de aproximadamente 5 minutos del Ab. Abdalá Bucaram, con opción naturalmente a una repregunta, en el caso de que los panelistas consideren que no está del todo satisfecha su inquietud.

Le damos la bienvenida al Sr. Ab. Bucaram y damos inicio inmediatamente a este programa, dándole la palabra al Lcdo. Fernando Aguayo con la primera pregunta.

2.- Primeras Preguntas.-

¿Elevará el salario mínimo vital a 25.000?

¿será un austero defensor de los fondos del Estado o alguien que va a quedar bien con el populismo?

¿cómo financiará dicho aumento?

¿Cómo financiarla el déficit fiscal?

FERNANDO AGUAYO:

Buenas noches. Abogado Bucaram, sin lugar a duda los ecuatorianos están expectantes ante, pues, todos los acontecimientos que se producen en el país en el campo electoral; y concretamente a siete días del proceso, desean conocer una serie de respuestas de parte de los candidatos, sobre temas fundamentales que sin lugar a duda deben ser resueltos por quienes van a dirigir los destinos del país. Por ejemplo, existen temas como el económico, y en ello pues, el aspecto de sueldos y salarios que preocupa a diferentes sectores. Usted ha anunciado que va a elevar los sueldos y salarios a 25.000 sucres. ¿Quizá usted va a ser, pues, si llega a la Presidencia de la República, un austero defensor de los fondos del Estado o simplemente pues, alguien que por tratar de quedar bien con el populismo entregará por ejemplo sueldos como éstos? Sin que conozcamos realmente y prácticamente cuál va a ser el financiamiento de esa elevación de sueldos y salarios, cuando en la actualidad por ejemplo, sabemos que según cifras del CONADE, pues, alrededor de 300.000'000.000 de sucres ya es el déficit presupuestario del Estado.

¿Cómo se va a lograr solventar gastos de aproximadamente 120.000'000.000 de sucres que sería, pues, el costo de un incremento de 25.000 sucres como salario mínimo vital? Quisiéramos conocer ¿cómo va a financiar usted esto Abogado Bucaram? Con la mayor claridad, ya que los ecuatorianos a siete días, esperan decidirse pues, para ver por quién votar y para ver quién es la persona que debe dirigir los destinos de la Patria.

3.- Primeras respuestas.-

ABDALA:

3.1.- Una aclaración.-

Yo quiero agradecerle la pregunta Sr. Aguayo y quiero expresarles mi profundo agradecimiento a usted Sr. Jairala y a usted Ec. Larrea. Yo quiero hacer una aclaración antes de responder a esta pregunta.

3.2.- Fui invitado a un DEBATE PUBLICO.-

Yo aquí he asistido a un debate público, fui invitado el 31 de Enero de 1988, por el Sr. Carlos Vera; lamento profundamente que a esta hora y en este día ni el Sr. Vera ni el Dr. Rodrigo Borja Cevallos, hayan asumido la

responsabilidad histórica. Y me siento realmente satisfecho de que un canal democrático como el Canal 10, permita que yo pueda exteriorizar un plan de gobierno y mis puntos de vista políticos, por medio de 3 distinguidos panelistas como son ustedes que me honran realmente con vuestra presencia.

3.3.- Borja sin personalidad ni conocimientos.-

Y antes de responder a la primera pregunta, sí es importante, porque como el país esperaba ver un debate y yo lamento profundamente que la falta de conocimientos tal vez o de personalidad del Dr. Borja Cevallos, haya evitado este debate, cuando el país realmente lo necesitaba. Porque en los encuestamientos serios, el 85% de los ecuatorianos quería el debate público; lo están haciendo en Francia, lo hacen en los Estados Unidos, lo hacen en todos los países del mundo, cuando las fuerzas políticas son parejas e inclusive disparejas.

3.4.- Hablo con la verdad, documentadamente.-

Y a propósito de esto, yo creo que es muy importante para desnudar los temores y la falta de capacidad de mis rivales políticos, a los que no voy a ofender, porque aquí pretendo hablar exclusivamente con la verdad; en este mismo programa, hace aproximadamente un mes, el Dr. Rodrigo Borja Cevallos emitió los peores denuestos e injurias en contra del Ab. Abdalá Bucaram. El no va a recibir lo mismo de mi parte, yo voy a hablar siempre documentadamente, como siempre lo hago.

3.5.- Borja se desdice de su ideología.-

Expresa el Dr. Borja, a propósito del debate: "Las ideologías, al menos hablo por la que profesa mi partido que es el Socialismo Democrático, deben someterse a 2 pruebas fundamentales para demostrar su bondad. La primera es el debate. No rehuir el debate, sino promoverlo para que vaya purificándose la ideología con la confrontación de opiniones. Si esto no se hace y la ideología no se adecua a un determinado tiempo y espacio concretos, entonces esa ideología degenera en simple retórica". Son expresiones del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, que nos está diciendo en este momento que su partido es un partido retórico, que no tiene ideología.

3.6.- Miedo y educación poco meritoria del Dr. Borja.

(...) Y algo mucho más grave (insisto que yo no ofendo, yo hablo con la verdad) el Dr. Borja por no asistir a este debate está desdiciéndose, que su educación y su formación no han tenido ningún valor moral ni conceptual.

Le preguntan al Dr. Borja: ¿Cómo enfrenta usted los riesgos? Y expresa: "Mi padre sostenía que las personas más propensas al peligro son las que rehuyen el riesgo. Los peligros son como los perros, muerden a quienes tratan de huir de ellos. En esa filosofía fui educado y así educo a mis hijos -dice el Dr. Borja: Cuando era un muchacho - prosigue- mi padre me obligaba a ponerme de frente al toro y a darle capotazos. Esto me probó más de una vez". Yo lamento mucho, que el Dr. Borja no tenga en vida a su Señor Padre para que lo haya obligado a venir al debate; es decir, la educación de su propio Señor Padre no ha sido muy meritoria para el Dr. Borja y en este caso, no le ha dado absolutamente ninguna credibilidad.

3.7.- Asumí responsabilidad histórica. Borja en campaña sucia.-

Y esto es natural, es natural porque en esta campaña Sr. Jairala, Sr. Aguayo, Economista, hay una gran diferencia entre un hombre que ha sabido asumir su responsabilidad histórica y otro hombre que ha tratado de llevar una campaña totalmente sucia, con el respaldo de algunos medios de comunicación social que se han convertido en voceros oficiales de la Izquierda Democrática, concretamente el Diario Hoy.

3.8.- El muñeco de cera.- Y otros insultos a la inteligencia

Yo le pregunto al país, el Ecuador entero, ha estado esperando ver a un muñeco de cera que iba a traer el Ab. Bucaram; que el muñeco de cera valía 100.000 dólares. Yo 100.000 dólares, Sr. Jairala, los gastaría en el bienestar de mis hijos, de mi familia o en alguna obra social; jamás gastaría 100.000 dólares, si los tuviera, en un muñeco de cera para el Dr. Borja. Un insulto a la inteligencia de la Patria; un desprecio de los medios de comunicación social; un desprecio y ofensa a un candidato presidencial, ¡al futuro Sr. Presidente de la República! Y esta campaña sucia se descubre fácilmente; yo le preguntaría a usted, hoy que los miembros de la Izquierda Democrática han quedado como mentirosos y falsos en esta campaña de infundios. ¡No hay

el muñeco de cera! Le preguntaría a usted, cuando dijeron que Abdalá Bucaram iba a cargar la CRUZ en Semana Santa, ¿la cargó? Sin embargo promocionaron en una forma increíble el hecho de que Bucaram quería ser Cristo. ¡Mentirosos! ¿Qué hay de los billetes con la cara de Abdalá? Otra promoción mentirosa, falsa. Un insulto a la inteligencia del Ecuador. Crearon el Credo y el Padre Nuestro, que también lo hicieron hace 10 años en contra de Don Asaad Bucaram y en contra de Jaime Roldós, vulnerando los sentimientos cristianos de nuestro pueblo. Dijeron que iba a traer a José Luis Perales, que me costaba 200.000 dólares ¿llegó el Sr. Perales?

3.9.- 300'000.000 de sucres de León para Borja y pararme en el Azuay: atentaron contra mi vida.-

Y ahora, aparte del muñeco de cera que no existe, comienzan a preparar una serie de cassetes prefabricados, con voces argentinas, para tratar de enlodar a Bucaram con el Gobierno Ecuatoriano; cuando en realidad lo que nosotros vamos a demostrar el próximo jueves, es la petición del Dr. Borja públicamente, mediante cassetes también, con el Sr. Efrén Cocios al Ministro de Gobierno; la petición de 300'000.000 de sucres, el respaldo a la candidatura de la Izquierda Democrática por parte del Gobierno Nacional y por otro lado, la petición de ver la forma de parar a Bucaram en la provincia del Azuay, donde quisieron cometer un atentado contra mi vida; y en donde el Dr. Moeller les dice que se equivocaron en los procedimientos.

3.10.- Respecto de la pregunta, sobre el sueldo de 25.000 sucres mensuales: (Todos hablan de tecnicismos ¿cuando hablan de la MUJER?)

Respecto a la pregunta Señor Periodista y dejando aclarado, que yo he cumplido con mi responsabilidad histórica de asistir al debate, yo creo que es una pregunta pertinente e importante. Los políticos ecuatorianos se preocupan mucho de la Economía y todos tenemos que preocuparnos de la Economía; y hablan de devaluación, de recesión, hablan de inflación, hablan de divisas, hablan de balanza de pagos, de balanza de servicios, hablan de balanza comercial. Y yo siempre me he preguntado, ¿cuándo es que los políticos hablan de la mujer?

3.11.- 25.000 el sueldo más miserable de Latinoamérica. El problema es la inflación.-

El problema del alza de sueldos y salarios, no es tanto lo que ganen como sueldo y salario el pueblo ecuatoriano

riano, porque 25.000 sucres mensuales que yo he ofrecido es una miseria, 25.000 sucres mensuales en esta época, al cambio del dólar creo que estamos hablando de alrededor de 60 dólares, Sr. Economista; yo quiero recordarle que en el año de 1980, el pueblo ecuatoriano ganaba 160 dólares, en el Gobierno del Dr. Jaime Roldós Aguilera y que 60 dólares no es sueldo básico de ningún país de Latinoamérica, es el sueldo más miserable de Latinoamérica. Es indiscutible que un sueldo de 25.000 sucres va a generar, dicen algunas personas un mayor proceso inflacionario. ¡Ahí está la trampa del asunto! Es el control del proceso inflacionario, en el alza de sueldos y salarios, lo que desequilibra definitivamente la aspiración del trabajador, el bienestar del trabajador. Y yo creo que en ese control de proceso inflacionario está realmente la solución tangible de un Presidente de la República de un Gobierno y de un Congreso Nacional.

3.12.- 25.000
financiamos con la palabrita MORAL.

25.000 sucres de sueldo básico, ¿cómo lo vamos a financiar? Para mí es muy sencillo Señor. Aquí hay una palabrita Sr. Economista, que los libros de Economía no se si la digan o no la digan, pero yo presumo que los políticos ecuatorianos la han olvidado. La palabrita se llama moral. No puede haber un presupuesto del Estado bien financiado, cuando usted tiene un obligado cobro de 10, 20 o 30% de comisión en toda obra que ejecuta. Es muy sencillo. Si usted ejecuta 200.000'000.000 de sucres en obras y lleva el 20% de comisión para su Gobierno, usted tiene 40.000'000.000 de sucres de fuga; no puede haber un presupuesto general del Estado bien balanceado cuando hay una fuga de 150.000'000.000 de sucres por concepto de falta de cobro, del impuesto a la renta; no puede haber un presupuesto bien balanceado, cuando los containers están entrando por la Aduana de Guayaquil y el vistaforador recibe 10'000.000 de sucres y 2'000.000 no más se depositan en el Banco Central; cuando hay una fuga de 5 veces más el valor del ingreso fiscal que le corresponde al Estado, es indiscutible que usted va a tener 5 veces menos un control presupuestario. Y este es el caso del Gobierno Ecuatoriano, un gobierno totalmente inmoral, un gobierno totalmente incoherente, donde los amigos del Señor Presidente de la República, que hoy están destinados en Miami escondiendo todos los proterbos fines que tuvieron, donde escondieron en esa gran alcancía de la Patria que era el Sr. Joffre Torbay, los sueños y las esperanzas del pueblo ecuatoriano, no habrá sueldo, no habrá presupuesto que alcance.

3.13.- Una gran dosis de MORAL.-

Una gran dosis de moral, una gran dosis de moral de control tributario, de control fiscal y una organización y administración muy clara de lo que es un presupuesto general del Estado, en base a los intereses de la comunidad (y no los intereses de los amigos de siempre o del sistema con los mecanismos de control que tienen ciertas fuerzas internacionales, ciertas compañías transnacionales) le van a dar a usted la plena seguridad del poder financiar el presupuesto general del Estado.

3.14.- Quienes se oponen al aumento de sueldos, hacen política del terror con la inflación. Hay que controlar los precios por finalidad humanista

Me expresaban justamente hace 10 años, que porque Roldós subía de 2.000 a 4.000 el sueldo básico y planteaban la misma política de terror que honestamente se pregunta lleva en este caso. Lo mismo me pasó a mí cuando era Alcalde de Guayaquil ¿cómo financiar un presupuesto municipal con una administración totalmente quebrada? Y lo hice. Tuve un Municipio de lujo y pude hacer las obras que requería el Ecuador. Yo insisto Sr. Aguayo, que los 25.000 sucres de sueldo básico que son una propuesta concreta, el pueblo ecuatoriano los necesita, con un proceso de control inflacionario y por otro lado, con el abaratamiento de productos básicos. ¡Porque el hombre debe ser la finalidad de un Estado! El manejo económico siempre tiene su norte, tiene su sur y hay puntos de equilibrio y hay medidas que el Estado puede tomar para solventar ese manejo económico. ¡Pero el hambre, la miseria, la educación, esas no tienen espera, esas son imprescindibles atenderlas!

4.- Segundas preguntas.-

¿Cómo financiará un déficit de \$300.000'000.000?

¿sólo con moralización?

¿Cómo controlará la inflación?

JIMMY JAIRALA:

Si considera el Lcdo. Aguayo que su pregunta ha sido satisfecha ...

LCDO. AGUAYO:

Deseo hacer una pregunta, porque realmente, pues, el Ab. Bucaram en algunas ocasiones ha respondido de la misma manera a este tipo de preguntas y precisamente decía yo en el interrogatorio inicial, que lo que deseamos es clarificación de estos conceptos frente a la opinión pública ecuatoriana; decía que hay unas cifras emanadas del CONADE, en las cuales, pues, aproximadamente 300.000'000.000 de sucres sería el déficit fiscal, un déficit, pues, que estaría muy por encima o equilibrado pues hacia lo que significó el presupuesto del Estado del año 85. Esto representa de que con este deseo de moralización y de optimización del cobro de impuestos, no va a ser suficiente, y a lo mejor pues, tendremos que recurrir a una serie de aspectos como emisión de billetes, emisión monetaria, para poder cumplir con estos sueldos que usted ofrece, lo que significará inflación y nadie podrá controlar esa inflación como usted lo está señalando en estos momentos y en ese caso, pues, probablemente la medicina va a ser peor que la enfermedad porque un sueldo de 25.000 sucres no alcanzará absolutamente para nada, los precios se irán (aún cuando existe el deseo de pararlos) hacia las nubes, quisiera que en este punto pues, el Abogado Bucaram...clarifique.

5.- Segundas respuestas.-

5.1.- Soy coherente.-

Hay déficit porque la plata está en cuentas extranjeras.

ABDALA:

Yo he respondido en algunas ocasiones de la misma forma porque yo soy un hombre coherente. Yo no soy un hombre incoherente que dice una cosa ayer y otra mañana. La respuesta es totalmente coherente y el principio del que usted parte es falso. Hay un déficit de 300.000'000.000 de sucres que es cierto, producto de que está guardado en cuentas extanjeras pues Señor; ¿usted cree, que de este Gobierno no hay hombres, 40 ó 50, que usted no los mata por menos de 5.000, 6.000'000.000 de sucres? Tenga la plena seguridad que es así y tiene que tener la plena seguridad que los procesos inflacionarios se dan cuando no hay el control eficiente por un lado, por otro lado, cuando no hay el suficiente circulante y con bajos niveles de producción.

5.2.-El aumento de sueldo aumenta la demanda.-

El incremento de producción frena la inflación.

Ejemplo: Mi gestión en la Intendencia del Guayas.

Si nosotros tenemos justamente un sueldo mayor, usted va a tener una mayor posibilidad de adquisición de productos, una mayor posibilidad de consumo, si usted no eleva el nivel de producción, indudablemente que va a tener un proceso inflacionario, pero si nosotros estamos exponiendo en nuestro plan de gobierno que nosotros pensamos incrementar, por ejemplo, en el proceso agrícola, en 6,8% el incremento de la producción; en un 30% el incremento en 4 años de la producción; usted verá que podemos balancear un buen control del proceso inflacionario del país y esto es tan cierto que yo quiero recordarle que en lo que a mí corresponde, en una administración tan seccional, con poderes tan débiles, como fue la Intendencia General de Policía del Guayas yo le ruego que revise el escrito del Dr. Oswaldo Hurtado Larrea, (el informe que presentó al país en el año 1981-80, no recuerdo el año, como Presidente del CONADE) donde él expresa que hay que reconocer como admirable -a pesar de ser un rival político mío, siempre lo fue- "hay que reconocer como admirable la posición del Intendente General de Policía del Guayas, y las autoridades del Guayas, en donde el proceso inflacionario únicamente se elevó al 10% anual y que la provincia del Guayas, se convirtió en ese año por primera ocasión en la historia, la Provincia más barata del país".

5.3.- Credibilidad en el hombre... no en el enciclopedismo tonto

Entonces hay que tener un poco de credibilidad en el hombre, en sus ejecutorias; porque aquí se aspira y se espera que solamente los programas, que solamente la teoría, que solamente el léxico, que solamente aquello que yo lo llamo el enciclopedismo tonto en muchas ocasiones, que todo lo dice y nada la puede, sea el que solucione los problemas del país; entonces pongamos como Presidente de la República a 5 supuestos genios, que se encuentran en las Bancas ecuatorianas generalmente para asaltar los fondos públicos y privados del pueblo ecuatoriano y destruyamos nuestro país. El pueblo ecuatoriano tiene una firme fe, una firme convicción y confianza en los hombres que hacen política, cuando estos son hombres serios, cuando estos son hombres honestos; y es nuestra obligación moral darle al pueblo ecuatoriano esa confianza, no demagógicamente, sino que la terminología moral no puede ser desechada en ningún campo y peor aún en el campo de la política. Tiene que ser respaldada y respetada como parte sustancial en esta tesis que usted está planteando, de los 25.000 sucres de sueldo básico.

6.- Llamado a cumplir con el reglamento

JIMMY JAIRALA:

Correcto, continuamos con el Econ. José Larrea.

Y no está demás solicitarles de manera muy respetuosa, que tratemos de mantenernos en el marco del límite de tiempo, a fin de abarcar otros puntos de sumo interés para los ecuatorianos. Economista.

7.- Comentario y terceras preguntas.-

¿Adoptará el modelo económico heterodoxo de Alan García?

EC. JOSE LARREA:

7.1.- Comentario:

Soy partidario del debate entre presidenciables.

Muchas gracias. Yo le voy a pedir su venia para que me permita expresar cierto criterio central en lo que respecta a mi participación en este programa, antes de hacerle mi primera pregunta al Abogado Bucaram. Y quiero señalar que yo siempre he sostenido y he creído que el debate entre los candidatos era pertinente, procedía; un debate con altura, un debate en el cual se confronten tesis sobre los problemas básicos y fundamentales del país. Así lo dije alguna vez en una columna que el Diario El Telégrafo me permite utilizar de repente, en un artículo que titulé "la responsabilidad de debatir". Más aún, creo que (...) todo ciudadano en la medida de sus posibilidades debe contribuir a que se esclarezcan las tesis políticas de los candidatos. En ese ánimo acepto en alguna oportunidad ser parte de un panel en el programa "Liderazgo" del Ing. Roberto Aspiazu, para con el Dr. Rodrigo Borja, lamentablemente por circunstancias que no es necesario comentar, no se pudo realizar eso.

7.2.- La crisis y enfoque de su manejo

En ese mismo ánimo, vengo y participo en este panel, con el propósito de plantearles, dentro de lo que es mi competencia por ser mi profesión, temas de orden económico al Ab. Bucaram y procedo. El país vive una crisis gravísima este momento, consecuencia de una serie de circunstancias y factores; factores inclusive de carácter ex-

terno como lo que hace relación a la caída de los precios del petróleo, factores naturales como el terremoto de marzo del año pasado, factores que tienen que ver con la conducción económica misma del país, errores que se han cometido, en todo caso el próximo mandatario el 10 de Agosto, tiene que asumir un problema sumamente grave, sumamente serio; y es importante, creo que es importante para la ciudadanía conocer que tipo de enfoque va a adoptar quien sea electo Presidente de la República el próximo Domingo.

7.3.- La Izquierda Democrática propone el modelo heterodoxo de Alan García

Y quiero referirme a lo que su contendor y el Partido Izquierda Democrática ha venido planteado. Ellos han venido jugando con lo que la Prensa ha dado en llamar el modelo "de abajo hacia arriba" que para quienes nos movemos en esto de la terminología económica, no es nada más que el modelo heterodoxo, el modelo económico heterodoxo porque así lo denominan, del Presidente Alan García del Perú. Es un modelo que busca reactivar la economía a través del impulso de la demanda; yo lo acabo de escuchar a usted, en la respuesta al Lcdo. Aguayo, la parte salarial, que de alguna manera tiene que ver con esto, no obstante el tema no (...) como no era la pregunta, el tema no está claro para mí todavía.

7.4.- ¿Cual va ser su enfoque económico?
El enfoque de Febres Cordero fue monetarista.
¿Será su enfoque socialdemócrata?

Pero sí creo que es de importancia conocer cuál es el enfoque que tendría usted, y de paso señalo que en el caso del Ing. Febres Cordero, su enfoque fue un enfoque estrictamente monetarista, por lo menos hasta julio del año pasado, luego el rumbo es otro, totalmente diferente; pero en todo caso, mi pregunta es ¿cómo va a ubicarse usted? más aún, habiendo como ha hecho usted, un reclamo de que ocupa la posición de la Social Democracia también y aquí pues como supuestamente también la Izquierda Democrática está en este territorio político, mi preocupación es si ¿hay coincidencia en este enfoque o su planteamiento es diferente?

8.- Terceras respuestas.-

ABDALA:

8.1.- Alan García no expresa su pensamiento auténtico.-

Mire, yo le puedo garantizar a usted, yo he leído mucho los discursos de Alan García y he leído algún material sobre el Presidente García, le puedo garantizar a usted que hay algunos presidentes en América Latina y creo que es el caso concreto de Alan García, en que sus respuestas a la comunidad en su posición de Presidente de la República, no corresponden a la identidad de su pensamiento.

8.2.- Alan García y otros presidentes son manejados por intereses extraños a su país.

¿Esto qué quiere decir? Esto quiere decir que hay ciertos hombres que cuando son manejados internacionalmente, porque reciben financiamiento internacional, porque reciben un principio de orden internacional, porque tienen que cambiar los estatutos, reglamentos y principios de su partido, para poder tener la oportunidad de englobar una organización de orden internacional y poderse llamar Partidos, formados internacionalmente y cumplir así pues, de una mejor manera ante las sociedades, con uno de los principios básicos de una organización que es el principio, la ideología, estos partidos y estos hombres, se sienten obligados en un momento dado a responder intereses extraños a su propio país.

Y es lo que yo pienso que pasó con el Presidente Alan García, yo conozco mucho de lo que Alan García ha dicho y ha hecho y él no es partidario por ejemplo, de la nacionalización de la Banca, sin embargo tuvo que hacerlo porque se debe a intereses extraños. Es lo que pasaría también con el Dr. Borja.

8.3.- Nacionalización de la Banca, un interés extraño. Borja no es auténtico, obedece a intereses extraños.

No vamos a discutir aquí si es positiva o negativa la posibilidad de la nacionalización de la Banca; pero si vamos realmente a condenar la falta de personalidad del Dr. Borja, que hace 6 años decía (y eso no es socialdemócrata) "la Social Democracia tiene un camino muy claro, hablamos del proyecto de liberación nacional, de Democracia, de Justicia social, de Libertad, de Derechos Humanos, de una política internacional coherente". Expresaba hace 6 años que había que nacionalizar la Banca, que las propiedades le pertenecían al Estado; y hoy han pasado 6 años y nos dice que estaba equivocado, que no hay que nacionalizar la Banca.

8.4.- A Borja no le podemos creer, porque además no es socialdemócrata.

No le podemos creer porque ese no es un concepto social demócrata, ese es un grado exclusivamente de dependencia, de un hombre y una organización a intereses extraños a nuestra comunidad; así que, con el mayor respeto economista, yo no puedo aceptar que se confunda la Social Democracia que propugna el Partido Roldosista Ecuatoriano en el pensamiento e ideal de un ecuatoriano que fue un auténtico socialdemócrata como Jaime Roldós, con la supuesta Social-Democracia que propugna el Dr. Rodrigo Borja Cevallos.

8.5.- A mi también me tentaron los partidos internacionales.

Y se lo digo, porque yo estuve en Panamá y en Panamá fui tentado por una organización internacional. Para poder ingresar a esa organización internacional, en la discusión del tema yo acepté ingresar a la COPAL de la que forma parte la Izquierda Democrática y el Partido Roldosista Ecuatoriano, que es la Confederación de Partidos Políticos Latinoamericanos. Cuando me tocó llegar al segundo proceso, que era el ingreso del PRE a esa organización internacional, a mí se me quiso imponer una serie de condicionantes que yo no acepté, que yo rechacé en el Hotel Holiday Inn, un día determinado en que había una conferencia y un seminario de la Confederación de Partidos Políticos Latinoamericanos.

8.6.- Elegir un presidente internacionalista
es un acto criminal!
Soy eminentemente nacionalista, elijanme

Entonces estoy hablando con propiedad, sé lo que significa para estas organizaciones estar dependiendo de una línea internacional, coger un modelo de acción económica, porque le impongan, sin consultar ni conocer la realidad del país, es un acto criminal ;un acto criminal! y eso no estaría ni en manos de Borja el poder evitarlo, esa sería una imposición extranjerizante, por eso es que el Ecuador necesita un Presidente eminentemente nacionalista.

8.7.- Aumentar la demanda,
para que nuestros indios no coman alfalfa.

Ahora, sobre el tema en concreto, yo sí creo que es imprescindible aumentar la demanda en términos de los productos básicos, en términos de arroz, en términos de leche, en términos de carne, de aceite, de aquello que tiene que ver con el grado de subsistencia de un hombre, por lo menos la supervivencia del ser humano, porque quien conoce la realidad de nuestro país sabe que nuestros pobres indios están comiendo en muchas ocasiones alfalfa, viven una condición increíble, muelen el césped para poder hacer una sopa.

Entonces el hombre ecuatoriano necesita un abastecimiento de productos básicos, pero su pregunta conlleva realmente una respuesta que de alguna manera yo la di en el punto anterior, que tiene que haber una relación directa con el proceso inflacionario, porque una demanda indudablemente de productos, podría originar también una relación directa de inflación.

8.8.- Para evitar la inflación, aumentar la producción: lavar el oro pero no matarlo.

Yo creo que para evitar esto, es imprescindible definitivamente aumentar los niveles de producción en nuestro país y nosotros tenemos materiales, nosotros tenemos por ejemplo en el campo de las minas y energía no sabemos explotarlo; en el campo del oro, nuestra producción aurífera el 80% se muere en el lavado, en el traspaso a oro, porque no hay un procedimiento científico para hacerlo, pero hay países, hay organizaciones, hay técnicos que realmente pueden ayudarnos, con un control del Estado, a desarrollar esta potencia aurífera que nosotros tenemos y que puede ser un elemento vital, un recurso superior de abastecimiento de divisas por un lado y por otro lado de financiamiento del presupuesto general del Estado.

8.9.- El petróleo también muere, por eso hay que racionalizar el gasto público. Esto es LA VERDAD, porque lo dijo Febres, Borja y yo.

El petróleo cada día muere y eso lo sabemos todos los ecuatorianos. Tenemos que pensar en otros niveles de producción y aprender a racionalizar el Gasto Público; esto también lo dijo Febres Cordero, lo dice Borja y lo dice Bucaram, esto lo decimos todos. Esa es la verdad.

8.10.- Racionalización del gasto público por Humanismo. ¿El "lobo del hombre" con cara de amigo está detrás del gasto público.

Pero para racionalizar el gasto público hay que tener una filosofía y esa filosofía tiene que ser eminentemente humanista, y filosofía humanista significa ver al hombre amigo del hombre, no ver al hombre lobo del hombre. Y ver al hombre amigo del hombre significa la racionalización del gasto público, pensar en la educación, pensar en la salud, como valores fundamentales del desarrollo del Estado Ecuatoriano.

Funciones prioritarias, yo no condeno la perimetral, pero yo creo que ya basta de perimetrales en el próximo gobierno; basta de pensar en actitudes suntuarias, hay que pensar eminentemente en el hombre ecuatoriano.

8.11.- Frenar el gasto público y priorizarlo con términos constitucionales.

Y racionalización del gasto público significa dirigir el presupuesto conforme dictamina la Constitución de la República, usted tiene la educación por ejemplo, donde realmente nos está haciendo falta un 15 ó 20% del presupuesto en educación, constitucionalmente hablando.

8.12.- Así lo debe hacer un auténtico socialdemócrata. No como el Dr. Borja.

Entonces son factores muy importantes para evitar este proceso de inflación de que somos objeto permanentemente y pienso que el socialdemócrata, el auténtico socialdemócrata tiene que definir sus principios básicamente, en cuanto al servicio que uno tiene que prestar a los sectores necesitados, para cada día conseguir un proceso igualitario de la sociedad.

Yo no planteo divergencias de criterios como el Dr. Borja que un día le dice que su partido es unitario y policlasista y luego dice que su partido cree que no existen clases sociales sino capas sociales, para permitir el ingreso de una gran derecha. Yo no digo que el día de ayer hay que nacionalizar la Banca y el día de hoy me arrodillo ante los empresarios y digo que no hay que nacionalizarla.

8.13.- Yo soy el socialdemócrata claro y concreto. además, respetuoso del sistema.

Yo soy un hombre muy claro, soy un hombre muy concreto, pienso que se puede gobernar este país con un gobierno socialdemócrata en los términos que hemos hablado, y básicamente respetuoso del sistema; porque no vamos aquí a calificar si el comunismo de un país es positivo o negativo, si el capitalismo de otro es positivo o negativo.

Aquí es importante decir que la idiosincrasia de nuestro país ha vivido en un permanente proceso capitalista; y que respetando las reglas del juego, la empresa privada ecuatoriana y los grupos de inversión en este país, con un control estatal en términos de plantear reglas del juego muy

claras, pueden seguir desarrollando sus actividades sin ningún peligro y con la absoluta confianza por parte del Estado de que se va a respetar a esa empresa privada. Pero cuando usted tiene una empresa privada desconfiada, una empresa privada que no sabe si invertir o no invertir, .he porque no sabe lo que va a ser una mayoría parlamentaria, porque no sabe los intereses extraños a nuestra nacionalidad que existen en una candidatura X, obviamente que no va a haber un proceso de confianza de inversión.

La Banca Ecuatoriana, la Empresa Privada Ecuatoriana, necesitan seguridad y este es un punto fundamental también en el tema que estamos hablando señor economista.

9.- Cuartas preguntas.-

9.1.- Precise: ¿Va a aumentar la oferta de bienes?
¿va a incentivar la producción?

J. JAIRALA:

Economista, desea usted formular una repregunta...

EC. LARREA:

Si, solamente quisiera agregar lo siguiente Abogado, me surge la siguiente inquietud. Yo creo que todo gobierno tiene el mejor propósito de trabajar por el bienestar de la comunidad y comparto plenamente lo que usted señala. Sin embargo, me sigue preocupando la solución al problema de la generación de los suficientes recursos para atacar todas esas necesidades. Lo dicho en la pregunta anterior con Fernando está bien, pero la pregunta que yo le hacía originalmente apuntaba a determinar, si es que su modelo de reactivación y de conducción de la economía ecuatoriana va a ser por el lado de la oferta de bienes, de incentivar la producción. Mi criterio personal, y lo expongo, es que no podemos repartir riqueza si no la creamos previamente, entonces, no obstante que hay una serie de mecanismos que el Estado como tal puede utilizar, no puede simplemente irse quedando de lado la parte productiva.

Cuando usted habla de la empresa privada creo que está aludiendo a este aspecto, pero sí creo necesario que convendría precisar ...

10.- Cuartas respuestas.

ABDALA:

10.1.- Crear líneas de crédito,
y no prestarle ni a Laniado ni a Noboa.

Yo precisé claramente que había que elevar los niveles de producción en nuestro país. Y elevar los niveles de producción en nuestro país significa crear líneas de crédito para el agricultor ecuatoriano. Crear líneas de crédito, democratizar el crédito al Agricultor Ecuatoriano significa impedir que el Sr. Marcel Laniado o el Sr. Luis Noboa se presten 30.000 ó 40.000 millones de sucres anuales conforme lo hacen, permanentemente, al ahorro interno del país. Obviamente así no va a haber presupuesto que valga ¿por qué? Porque nadie puede controlar el mal manejo de estos señores respecto a ese préstamo o respecto a ese crédito.

10.2.- Caso Banco del Pacifico:
desvío y concentración del crédito de fomento.

Vea usted el caso concreto del Banco del Pacifico, es conocido por todo el país que hubo un "señor negociado" en el año de 1985, 86, el Sr. Marcel Laniado sacó grandes créditos del Banco Central, del Banco de Fomento ¿y quienes eran los acreditados, los beneficiados? Los deudores del Banco del Pacifico Señores, deudores que hicieron el préstamo del Banco de Fomento y cancelaron sus deudas en el Banco del Pacifico y nos dejaron embarcados con la deuda al Estado Ecuatoriano ¿y ahora recupere pues esa deuda!

10.3.- Democratización del crédito.

Usted verá campesinos pagando con gallinas, con vacas, con burros, no sabiendo cómo consolidar esa deuda en el Banco de Fomento y verá esos agricultores y campesinos explotados, cobrándoles comisiones adicionales, cuando hay un proceso vicioso, como el que existe en estos momentos en la democratización del crédito por parte del Banco Central, del Banco de Fomento.

10.4.- Pero ni con crédito habrá producción óptima,
por culpa del Imperio Español
que nos "desaculturizó".

Obviamente que nosotros no vamos a tener muy buenos niveles de producción, cuando no se entiende que nuestro Ecuador fue marcado en una etapa negra y violenta en contra de nuestra cultura y nuestras nacionalidades, con el ingreso del Imperio Español y se mataron totalmente los niveles de

producción, de la posibilidad de creación de insumos o de materias primas porque nos desaculturizaron, porque frenaron nuestro proceso cultural y obviamente, estos hombres que hace 5 siglos eran capaces de producir mucho más que posiblemente uno de los mejores ingenieros agrónomos de ahora.

10.5.- Hay que retomar (...)
y generar la auténtica segunda independencia.

Nuestro país fue frenado en su desarrollo, por eso nos llaman ahora países tercer mundistas, países subdesarrollados, entonces hay que retomar nuevamente y generar en este país lo que yo llamo la auténtica segunda independencia de la Patria. Porque este es un país dependiente, este es un país que se lo ha querido convertir en dependencia de alguna colonia extranjerizada o en algún poder extranjerizante. Nos han querido convertir en una común y corriente colonia y eso no puede ni debe ser.

10.6.- Comenzar la revolución agrícola.

Cuando hablo de este gran proceso de independencia, estoy hablando de comenzar con la gran revolución agrícola en nuestro país, Revolución Agrícola que tiene que conllevar el reincorporar a la producción más de 500.000 hectáreas que no están incorporadas y que antes fueron productivas.

10.7.- Revolución agrícola conlleva un riego veloz.

La revolución agrícola que conlleva el incrementar en 300.000 ó 350.000 hectáreas el plan de riego nacional y reconocer y aceptar, que en materia de riego, nosotros vamos a correr a la velocidad de la frontera agrícola, es decir si desarrollamos 100.000 hectáreas en un año, tenemos que desarrollar un proceso de regadío de 120.000 hectáreas más que las que estamos desarrollando.

10.8.- Conocer de comercialización agrícola,
y sufrimientos, para elevar producción.

Es indiscutible entonces, que tenemos que tener una idea muy clara de lo que significa la producción en nuestro país, quien no entiende ni conoce la agricultura, ni conoce lo que es un proceso de almacenamiento de silos, ni conoce lo que es un tonelaje, ni conoce lo que es el sufrimiento

miento del agricultor, la necesidad de eliminar el intermediario, obviamente que no va a poder elevar el nivel de producción.

Yo estoy totalmente de acuerdo con usted, en términos de que la mayor producción es la única que nos va a permitir realmente abastecer la demanda de la sociedad, el consumo de la sociedad y tener un punto de equilibrio en la generación de recursos.

10.9.- Controlar las importaciones, vivir con limitaciones, pero respaldar a los sectores productivos.

Generación de recursos además y de divisas en otros casos, que de nada nos servirían si seguimos con el proceso de importaciones suntuarias en la forma que lo estamos haciendo. Yo creo que tenemos que aprender a vivir como lo que somos, un país con ciertas limitaciones y saber que racionalizar el gasto público, significa tener una serie de sacrificios fundamentalmente para todos los sectores, pero muy especialmente para los sectores de producción de este país; a ellos hay que respaldarlos, van a ser sacrificados en términos de tener que trabajar, desplegar una extraordinaria y absoluta actividad en nuestro gobierno, pero también van a ser totalmente respaldados, se les va a pagar el precio justo para sus productos, se les va a democratizar el crédito en el Banco Central y se le va a dar la garantía, entiendo yo, es que así tiene que ser para que los recursos naturales que ellos tengan, puedan ser explotados.

10.10.- ¿La explotación de caliza es agroindustria?
Quizás.

No se desea respaldar a la producción.

Yo veía hace poco nomás en Cotopaxi, vea usted, una fuente impresionante de recursos. La caliza en Cotopaxi se nos la llevan en contrabando a Colombia, 200 sucres nos pagan por unos sacos inmensos y allá pues obviamente hacen cosméticos, cerámica, tienen industrias ¿y el Ecuador? el Ecuador resulta perjudicado. Aquí señor economista lo que menos ha existido es el deseo de respaldar a la agroindustria, al industrial, al agricultor para elevar los niveles de producción.

10.11.- La moralidad es un factor de la economía.

Créamelo, que tenemos que concretar y yo me muero en esa tesis, que lo que a este país lo que le ha faltado y le falta es moral, moral en el manejo de los fondos, porque

muchos gobernantes conocen la realidad de nuestro país, pero no les interesa esa realidad, ni sus soluciones, les interesa su exclusivo bienestar personal.

10.12.- Las urnas: un camino hacia el amor, la ternura, la moral, la verdad.

Por eso es muy importante el 8 de Mayo, elegir un Señor Presidente de la República que hable a su país, que conozca el amor, la ternura, la moral, la verdad. Eso solamente lo conocemos en muchas ocasiones los cristianos, los que estamos cerca de Dios, señor Economista.

11.- Quintas preguntas.-

¿Se mantendrá el Bloque Progresista en el Congreso?

J. JAIRALA:

Abogado, quisiera hacerle una pregunta muy breve de orden político. Al margen del resultado de las elecciones del 8 de Mayo, cree usted posible que se mantenga a nivel del Congreso Nacional la unidad del bloque progresista tras una campaña electoral tan dura como la que se ha estado experimentando en este tiempo?

12.- Quintas respuestas:

ABDALA:

12.1.- Mi concepción del Partido, en cuatro etapas.

Mire yo si creo, yo si creo porque los Partidos Políticos Ecuatorianos de alguna manera, para podernos sustentar, graficarnos como organización, tenemos que pasar por 4 etapas básicas: la 1o. que es un principio, una tendencia; la 2o. que es una línea de acción permanente; la 3o. que es una estructura; la 4o. indudablemente que es un liderazgo.

12.2.- El Progresismo no hará oposición por oposición a un Gobierno de Centro Izquierda.

A ningún Partido le interesaría, pienso yo, desfallecer o aniquilarse ideológicamente, o dañar una imagen de

línea de acción haciendo oposición por razón de la oposición, yo soy de los hombres que creen que si un gobierno es bueno, los partidos políticos ecuatorianos, básicamente los de Centro Izquierda, que han sido partidos serios en el Congreso Nacional en la mayor de las veces, vamos a ser consecuentes con esa responsabilidad histórica que un hombre de centro izquierda gobierna a este país;

12.3.- Si yo soy el Presidente de Centro Izquierda,
evitaré la concentración de poderes.

(...) y pienso aún, que puedo ser el punto de equilibrio de los poderes del Estado. Mire lo gravísimo que sería para el Ecuador que el distinguido Dr. Rodrigo Borja Cevallos sea Presidente de la República, gravísimo, usted tiene un problema, vaya donde el Intendente, vaya donde el Comisario, el Gobernador, no puede hacerlo porque es del Presidente de la República, usted va donde Poder Judicial no puede, porque le pertenece al Sr. Presidente de la República, va al Congreso no puede porque aparentemente él tendría la mayoría, va al Tribunal de Garantías tampoco, va donde el Presidente tampoco. ¿Qué le quedaría a usted como ciudadano? inclinarse su frente y su rodilla ¡y eso no puede ser!

12.4.- No a la Dictadura Legalizada,
no al absolutismo, no al fascismo de Borja.
Mi triunfo es un acto de justicia.

El Ecuador no puede tener una Dictadura Legalizada, eso no puede ser porque la dignidad le es al hombre lo que la soberanía le es a la Patria. El Ecuatoriano necesita vivir eminentemente en libertad. Yo digo que mi ingreso a la 20. vuelta es realmente un acto de justicia, una necesidad espiritual, un grito angustioso del Ecuador, para que el Ecuador no caiga en manos extrañas ni en el poder absolutista y fascista de un solo hombre, de una sola organización y digo que es un acto de necesidad que tuvo el pueblo ecuatoriano porque soy el único de los candidatos que lo podía barrer a Borja, que lo podía ganar.

12.5.- Abdalá Presidente, nadie duda.
Los Partidos serán consecuentes y responsables con el país.
Igual gobernaría con o sin mayoría parlamentaria,
No más campañas sucias.

Como en estos momentos ya nadie duda que Bucaram es el próximo Presidente de la República La I.D. tendrá en su momento dado al comprender que el Dr. Borja, fracasó por 30. ocasión en el proceso electoral, tendrá que ser conse-

cuenta y responsable con nuestro país, lo mismo que la Democracia Cristiana, los partidos de Centro Izquierda y hasta algunos partidos de Derecha. Porque yo pienso que éste es el momento en que tenemos que pensar ya en el Ecuador. Ya las peleas sin fundamento, las peleas sin pruebas documentadas, las campañas sucias ya deben quedar devaluadas, quedar en el cofre del olvido y tenemos que pensar exclusivamente en un gran Ecuador.

Yo tengo la firme aspiración de tener una mayoría parlamentaria por un lado, pero por otro lado si no la tuviera, yo no creo que exista ningún problema, no sería la primera ocasión que un Presidente de la República tendría que gobernar con un Congreso de oposición, siempre que esta oposición sea eminentemente democrática.

12.6.- El PRE
es libertario y democrático como Bolívar lo soñó.
Respeto a la Constitución.
Esta controla al Ejecutivo y al Legislativo.

Mire, mi organización es el resultante de las frustraciones de los sueños de un Bolívar, de las frustraciones de los sueños de un Roldós y esos sueños son eminentemente libertarios, eminentemente democráticos, yo soy respetuoso de todos los poderes del Estado y puede tener la plena seguridad que la Constitución de la República es tan majestuosa, es tan positiva en éstos términos, que permite justamente el control de un Presidente de la República y de un Congreso por medio de los mecanismos legales.

13.- Sextas preguntas..-

J. JAIRALA:

Planteadas así las cosas, Abogado ¿usted se definiría como un candidato de Concentración Nacional?

14.- Séptimas respuestas.

ABDALA:

14.1.- Si, soy un candidato de concentración nacional.
Conmigo están las bases de izquierda, centro y derecha,
porque siempre serán pueblo.

Definitivamente, conmigo están las bases de la realmente izquierda de nuestro país, no las bases de esa izquierda de ese ciudadano del FADI que dice que es comunista, bueno fuera que lo sea, ese Señor Alvarez que me fue a pedir a Salinas un Ministerio de Gobierno para darme su respaldo y que yo no lo acepté; conmigo están las bases, los hombres necesitados de las fuerzas de Izquierda, de Centro y algunas bases de las fuerzas de Centro Derecha porque las bases siempre serán pueblo, equivocados o no ideológicamente, son pueblo, y un presidente de la República gobierna para 10'000.000 de ecuatorianos.

14.2.- Seré un Presidente socialdemócrata, libre de presiones, respetuoso de la oposición.

Lo que yo sí le puedo garantizar es que en mi gobierno, en mi condición Social Demócrata a mí no me va a gobernar ni la chequera de un oligarca, ni la imposición de ninguna fuerza física, ni moral. Yo seré el Señor Presidente de la República, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas y mereceré el respeto como respetaré a todos los ecuatorianos, porque lo peor que le puede pasar a un Presidente de la República es vanagloriarse, elevarse en una bola de humo y comenzar a perseguir a los rivales políticos para terminar claudicando, como el caso del Ing. León Febres Cordero que persiguió a todos sus rivales políticos, especialmente a Bucaram y que ahora ha comprendido tal vez un poco tarde que ha cometido muchos errores, que así no se actúa en política, que no se pueden dar respuestas desproporcionadas a las actitudes de una oposición, a la oposición hay que respetarla. El día que un Congreso le tumba un Ministro, usted tiene que aceptar que se lo han tumbado porque esa es la democracia.

15.- Séptimas preguntas.

Usted está a favor del sistema democrático y a favor de la libertad de los comandos de Taura, ¿no cree que eso le impida llegar a ser Comandante en Jefe?

J. JAIRALA:

Bien, pasamos a una nueva ronda de este diálogo con el Lcdo. Fernando Aguayo Cadena, Subdirector de Diario El Telégrafo.

LCDO. AGUAYO:

Abogado Bucaram a propósito de sus últimas expresiones: este deseo, pues, de convertirse en Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas al llegar a ser Presidente de la República (obviamente usted en muchas oportunidades al igual que otros ciudadanos del país, ratifican ese deseo de preservar el Sistema Democrático). Sin embargo hay cosas que desearía, pues, que se aclaren también porque son dualidades que de pronto, pues, confunden a la opinión pública ecuatoriana.

El Ministro de Defensa como representante de las Fuerzas Armadas señaló públicamente que no se permitirá la libertad de los Comandos de Taura. Por su parte usted en cambio ha señalado que va a entregar la libertad de esas personas que se encuentran actualmente presas. ¿No significa esto acaso un tema muy delicado que podría llevar, pues, a una circunstancia que no le permita asumir lo que usted tanto desea: convertirse en Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas? ¿cómo conciliar esto que todos los ecuatorianos deseamos, el que se sostenga el proceso democrático pero que bien podría estar pues con tintes oscuros si se tratara pues de algo como lo que acabó de afirmar?

16.- Séptimas respuestas.-

ABDALA:

16.1.- Los militares están por la Democracia, viven rindiendo pleitesía a los símbolos patrios.

Mire Señor Periodista su pregunta conlleva una actitud que yo rechazo, conlleva una duda que atenta al honor de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas; conlleva la suposición, que por expresión de circunstancias o actitudes políticas que son democráticas, de los ecuatorianos, no solamente en el caso de Bucaram, el Dr. Borja ha tenido la libertad de decir que las Fuerzas Armadas solamente sirven para matar; conlleva el hecho de que las Fuerzas Armadas están en alguna posición de inseguridad sobre mantener o no el régimen democrático y eso yo no lo puedo aceptar. Los oficiales de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas en primer lugar son ecuatorianos y siendo ecuatorianos son hombres que aman a su país como lo amamos los civiles, y es más, desarrollan una condición de amor muy especial y afecto especial a los símbolos patrios porque viven con ellos, porque viven amándolos, rindiéndoles pleitesía, la bandera, el himno y el propio honor de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas.

16.2.- Está demás que los gallardos oficiales digan que se mantendrá el régimen democrático.

Yo conozco y he leído en los medios de comunicación, que las Fuerzas Armadas Ecuatorianas han dicho claramente que se mantendrá definitivamente el Régimen Democrático en nuestro país, declaración que está demás, además, porque todos los ecuatorianos conocemos el valor de los gallardos oficiales de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas.

Los ecuatorianos tenemos que aprender a vivir en Democracia y no suponer que nuestra Democracia es tan débil, para que por cualquier circunstancia X, pueda originarse un golpe de Estado.

16.3.- La voluntad del Pueblo es la voluntad de Dios, sería absurdo que los militares no la respeten.

El 8 de Mayo el Ecuador va a elegir un Presidente, Bucaram o Borja y hay que respetarlo, porque esa es la voluntad popular y la voluntad del pueblo es la voluntad de Dios. Cuando yo aspiro a ser Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas es porque estoy aspirando a ser Presidente de la República y soy uno de los 2 hombres entre los 10'000.000 de ecuatorianos que tengo esa posibilidad, sería un absurdo que siendo Presidente de la República no sea Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas.

16.4.- Buscaré hasta las últimas consecuencias la libertad de los comandos.

El proceso democrático está totalmente garantizado y para poder desarrollar nuestras actividades, en el caso de los Comandos, lo que tenemos que hacer es cumplir con la Constitución de la República; yo lo dije antes, lo digo hoy y lo diré el día de mañana, que cuando yo sea Presidente de la República yo buscaré hasta las últimas consecuencias la libertad de los Comandos y esa es una actitud democrática, esa es una actitud que nadie puede negármela, yo estoy representando aquí un conglomerado social y el interés de ninguna organización periodística o de ninguna fuerza política puede estar sobre los criterios de los hombres.

16.5.- No hay bala que mate la mística o la idea. Liberaré a los comandos. Respeto el criterio del Ministro de Defensa.

El día que los hombres no podamos decir democráticamente lo que sentimos ese día vamos a desfallecer como país. No hay bala que mate la mística, no hay crimen que mate la idea, mi idea es muy clara, yo voy a hacer respetar mi decisión en términos de buscar legalmente y constitucionalmente la libertad de los Comandos. Respeto como el que más el criterio del Sr. Ministro de Defensa.

17.- Octavas preguntas.-

Usted afrontó un juicio de las Fuerzas Armadas,
sabe de aquello.

Hay limitaciones y un marco legal adverso a los comandos.
¿Qué opina?

LCDO. AGUAYO:

Es verdad Abogado que todos deseamos tener la libertad para expresar nuestros criterios, pero quién más que usted fue precisamente, pues, objeto de un juicio por parte de las Fuerzas Armadas, por haber expresado criterios en los que se involucra a esta institución fundamental, pues, de nuestra nación. De tal manera que vivimos también en un marco legal, en un marco, pues, que de alguna manera debemos respetar. Y dentro de ello está el juicio que se siguió a los miembros de Taura que actualmente se encuentran, pues, sentenciados y presos en la cárcel ¿no? De tal manera que Abogado Bucaram, creo que existen deseos muy fieles, muy nobles de los ecuatorianos, pero existe también, un marco de limitaciones y digo una vez más que usted sabe de aquello.

18.- Octavas respuestas.-

ABDALA:

18.1.- El indulto es para los delincuentes.
Taura un caso político.

El indulto no es para los inocentes, el indulto es para las personas que cometen delitos; no hay que olvidar tampoco que los Comandos de Taura, obligaron a un Presidente de la República que no quería cumplir con la Constitución de la República, porque había habido un Congreso Nacional que había tomado una resolución concediendo la Amnistía a Bucaram y a Frank Vargas Pazzos y ellos obligaron a cumplir la Constitución de la República.

18.2.- El caso Abdalá con los militares. Concluyó.
Fue sensacionalismo.

En el caso de Abdalá Bucaram, las supuestas ofensas a las Fuerzas Armadas Ecuatorianas fueron emitidas por el periodista de apellido García, periodista sensacionalista que antes fue utilizado por el Gobierno y que hoy, que perjudica al Ab. Torbay, dice que es un periodista sensacionalista que trató de perjudicar a Bucaram.

En el proceso penal contra Bucaram se cumplieron las instancias legales. Yo no estoy aquí hablando en contra de la Ley ni en contra de la Constitución y legalmente el poder judicial dictaminó y el juicio acabó.

18.3.- La libertad de los comandos
procede constitucionalmente.
Yo hice una oferta electoral.

En el caso de los Comandos hay la posibilidad constitucional, si no la hubiere yo no la plantearía; en todo caso será no solamente el próximo Presidente de la República sino el Congreso Nacional en el futuro que determinen la disposición legal pertinente; el espíritu de cuerpo de Abdalá Bucaram es respetar el ofrecimiento formal al pueblo ecuatoriano de dar libertad a los Comandos, dentro del marco de la Constitución de la República.

19.- Novenas preguntas.-

La Izquierda Democrática propone
la intervención del Estado en sectores económicos privados,
¿cuál es su pensamiento sobre esto?

J. JAIRALA:

Seguimos con el Economista Larrea.

EC. LARREA:

Ab. Bucaram, hay un tema que inquieta sobremanera a los sectores productivos, a los sectores productivos privados del país, y es el que tiene que ver con la definición que su posible gobierno daría al rol del Estado en cuanto a su relación con la actividad productiva privada.

En estos días se han estado desarrollando unos foros, y creo que continuarán en la próxima semana, unos

foros organizados por un grupo de apoyo al Ing. Parodi y por la Politécnica del Litoral. Tengo información de que en la reunión que se realizó el lunes pasado se insinuó por parte de uno de los representantes de esta agrupación política que en determinadas circunstancias se intervendrían, se controlarían sectores productivos que están en manos del Sector Privado (debemos tener en cuenta que el Estado como Administrador Empresarial no ha sido el más exitoso, muy por el contrario, ha sido muy ineficiente y creo que gran parte del problema de gasto público y de crecimiento desorbitado del presupuesto del Estado distraendo recursos para determinadas tareas fundamentales en beneficio de la colectividad, se han desviado por esa ruta de determinadas empresas estatales o actividades estatales en las cuales el Estado ha incurrido) Entonces yo sí creo que es importante para la colectividad conocer cuál es su pensamiento "bis a bis" con lo que se escucha del otro lado.

20.- Novenas respuestas.-

ABDALA:

20.1.- Si hay honestidad, se puede hacer empresa privada dentro de la empresa pública.

Mire, yo no estoy muy de acuerdo con su planteamiento, estoy totalmente de acuerdo con su pregunta, pero su pregunta conlleva una afirmación de la que yo no participo, usted expresa que las Empresas Estatales siempre fracasan y que no son buenas administradoras, yo le ruego a usted que revise el Presupuesto Municipal (que es una empresa pública) del año 1984, 85 y encontrará que cuando yo llego al Municipio de Guayaquil por gastos de administración usted tenía el 76% del presupuesto y apenas un 24% de gastos de obra, de gastos de servicio público; le ruego que revise el presupuesto del próximo año cuando Bucaram llegó a la Alcaldía y encontrará que el 70% del presupuesto estaba destinado al gasto público y el 30% al gasto de administración. ¿Esto qué significa? Que realmente se puede hacer empresa privada inclusive en Empresa Pública cuando hay honestidad.

Ahora, hay diferencias fundamentales: la Empresa Estatal tiene el afán de servicio, la empresa privada tiene el afán de lucro, son dos finalidades un poco diferentes; cuando usted tenga a su empresa privada que tiene que atender a 10'000.000 de ecuatorianos, tenga la plena seguridad que va a tener debilidades, inclusive, manejándola honestamente.

20.2.- Sobre ENAC y ENPROVIT como ejemplos.

Qué pasa en el caso concreto de las empresas públicas, hablemos de ENAC y ENPROVIT, empresas que han sido sometidas a negociados, con malos funcionarios, con una serie de leyes y reglamentos que los han controlado, que los han maniatado con un burocratismo y una serie de trámites engorrosos que los perjudican. Pero la Empresa Pública puede ser eficiente cuando se eliminan todas estas superficialidades que tratan de condenar y de abrazar al funcionario público.

20.3.- La ley de control financiero, es cosa para genios (...) una locura.

Vea usted esta ley de control financiero, hay que ser un genio para entenderla: el Artículo 10. es totalmente diferente al 150, y el 300 igual al 200, y el 200 diferente al 300 ¡es una locura!

20.4.- Congresos y legisladores: filósofos e inmorales son la causa del fracazo de la empresa pública.

Cuando tenemos países más avanzados que tienen leyes claras y concretas y específicas, aquí queremos filosofar por que hemos tenido pésimos Congresos, que no se han dedicado a legislar, a trabajar, sino a hacer una actividad exclusivamente política y a sacar beneficios personales. ¡Legisladores! Que ahora veo que el Dr. Borja les quiere aumentar el sueldo, legisladores que están buscando una parte del presupuesto para llevar 200 ó 300'000.000 de sucres a tal pueblo y ganar una comisión consabida y si no le dan a él el cheque no hay obra para el pueblo Sr.. Y él sabe cual es el contratista que tiene que hacer la obra. Entonces obviamente así si hay fracaso en la Empresa Pública.

20.5.- Soy enemigo de la estatización. Borja les quitará todo a todos.

No trato de decir que la Empresa Pública es lo ideal, pienso que tiene sus desventajas indudablemente, con relación a la Empresa Privada, pero soy totalmente enemigo, (ya respondiendo a su pregunta) a un proceso de estatización en nuestro país. En 1o. lugar no conocemos el sistema, en 2o. lugar no estamos preparados para eso; llevar a un proceso de estatización total necesita una sociedad que piense diferente, que haya vivido diferente. Cuando usted le quite la tierra al agricultor, como propone este hombre de I.D.,

el agricultor se va a desesperar. Cuando usted le quite la casa, la vivienda al padre de familia, él se va a desesperar. Cuando usted le quita al cacaoero la posibilidad de producir y saber cómo comercializa su producto; cuando le quita al empresario la capacidad de manejar un crédito en el Banco, usted lo va a liquidar; no tenemos reglas del juego en esos sentidos, no hemos estado preparados para eso.

20.6.- Estatización no es Social Democracia.
Tenemos que vivir en el sistema.

Usted no le puede exigir a un médico que ha vivido de la medicina, que cura enfermos todos los días, que de pronto le levante un edificio, porque él no es ingeniero, no es arquitecto, no sabe como hacerlo, no sabe como poner el pilar, la base; no va a saber como hacerlo y eso es lo que pasa con estos países, que se pretende llegar al proceso de estatización para decir que eso es social demócrata. Eso no es la social democracia, hay un gran error. (Y no vamos a discutir si los procesos de estatización son positivos o no, porque yo conozco países comunistas que tienen un relativo éxito y conozco países capitalistas que tienen gran éxito.) Tenemos que aprender a vivir en el sistema en el que nos hemos desarrollado, esa es la idiosincracia del pueblo ecuatoriano.

20.7.- Derecha e izquierda no existen;
hay oportunistas políticos.

Por lo que a mí me parecería un acto criminal una barbarie, un acto de sometimiento conceptual, ideológico a los intereses de un país, es decir, por tratar de decir "soy de izquierda" destruir la Patria. Además la izquierda en este país realmente no existe, como no existe realmente la derecha en términos de producción, porque la derecha que ha sido política y económica y la ultra izquierda, han tenido 50 años tratando de graficar un pensamiento político y no lo han hecho y por eso han fracasado y les han fracasado a las teorías de Marx, a las teorías de Lenin, son malos izquierdistas, como son malos ultra derechistas. En los 2 casos son oportunistas políticos.

20.8.- Bucaram es de Centro Izquierda.
Sigue los pasos de Torrijos, Roldós Bolívar.

Bucaram es un candidato realmente de Centro Izquierda, como nadie Bucaram enfrentó un imperio, como nadie Bucaram enfrentó una oligarquía. Yo sí puedo decir y llenarme la boca de que yo he seguido los pasos de hombres, con-

ceptualmente, que han tenido un gran valor en la humanidad, en cuanto a defender los intereses de su país, la nacionalidad, específicamente la soberanía. Y le nombró a Torrijos, le nombró a Roldós, le nombró a un Bolívar, señor.

20.9.- La estatización que pretende la I.D. sería un acto criminal.

En este caso específico de la Izquierda Democrática yo pienso que sería un acto criminal, insisto, el tratar de llegar a un proceso de nacionalización o de estatización de los mecanismos de producción de nuestro país.

20.10.- El empresario es amigo para la gestión de gobierno sólo en la campaña electoral hay que decir que es enemigo.

Hay que ver al empresario privado y al productor no solamente con el ánimo que él se ve, de lucro. Hay que ver también en él el hombre que está generando riqueza; hay que verlo socialmente como el hombre que está dando un trabajo; como el hombre que le está dando seguridad a una familia; como el hombre que está compartiendo responsabilidad con la Patria. No hay que verlo como un enemigo, eso está bien también, para el campo político, cuando uno tiene que dar definiciones de orden político, pero está muy mal que veamos en el empresario privado a un enemigo, eso no puede ser, el Empresario Privado honesto del Ecuador es el mejor amigo de la Patria, como lo es el obrero, como lo es el indígena, como lo es el pequeño agricultor, el campesino; y someterlo a un proceso de estatización, sería un acto criminal; yo no participo de esos procesos y no porque me convenga políticamente, electoralmente, decirlo en este momento.

20.11.- Soy auténtico, Borja no.

Todo el país conoce que soy un hombre que mantiene sus ideas, se ha dicho que Abdalá es genio y figura hasta la sepultura, puede ser, pero soy un hombre real, con una propia identidad, coherente, con virtudes o defectos; pero en el caso del Dr. Borja, hace 6 años él hablaba de estatización y hoy dice que no.

20.12.- (por si acaso) En esta semana voy a luchar más, en contra de la estatización que propone la I.D. y a favor de la dignidad de la Patria.

Y usted hoy día me deja totalmente preocupado. Tenga la plena seguridad que en esta semana voy a luchar con más fuerza, el conocer que en la ESPOL se ha planteado por parte de algún miembro de la I.D. la estatización de los sectores de producción de este país me va a obligar a luchar con más fuerza para defender el honor y la dignidad de mi Patria señor economista.

21.- Décimas preguntas.-

¿Hasta dónde llega el Estado en el manejo de la economía?

EC. LARREA:

Solamente una aclaración Abogado, de parte suya, en definitiva entonces el rol del Estado por medio del Gobierno en cuanto al manejo de la Economía, ¿hasta dónde llega?

22.- Décimas Respuestas.-

ABDALA:

22.1.- Respaldo constitucional a la empresa privada.

Respetando la Constitución de la República, tenemos que mantener el respeto a la empresa privada ecuatoriana. Saber que la Junta Monetaria tiene que tener una actividad reguladora, pero dejar también la capacidad de producción, de imaginación del Empresario Nacional que necesita el respaldo del Gobierno también.

23.- Décimo primeras preguntas.-

¿Cómo fortalecerá a CEPE?
¿Fortalecer a CEPE significará
estatización de los recursos hidrocarbúricos?

J. JAIRALA:

Abogado, en su plan de gobierno, en el capítulo referente a petróleo, energía y minas, usted le confiere una gran importancia al fortalecimiento de CEPE. En breves minutos quisiera que nos explique, ¿cuál es el mecanismo que va a poner en práctica para lograr ese fortalecimiento? (que probablemente y a la larga traería consigo, quizá una especie de nacionalización de la explotación y exploración de nuestros recursos hidrocarbúricos.)